



Propuesta de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2018/2019.

Propuesta de la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con fecha 12 de noviembre de 2020 por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2018/2019.

Con fecha 17 de septiembre de 2020 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019, aprobada por acuerdo de la Comisión de Másteres y Doctorado, en sesión ordinaria, de 12 de diciembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en el punto séptimo de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 28 de octubre de 2020, en su página web, el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, punto en base al cual, la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba,

PROPONE

Primero. - Publicar la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019.

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO
Cano Terriza	David	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Domínguez Robles	Juan	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Espinosa Víctor	Eduardo	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Gil Ruiz	María Aida	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Ruiz Gómez	Francisco José	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Díaz Tocados	Juan Miguel	Biomedicina
Herrera Martínez	Aura Dulcinea	Biomedicina
Jiménez Lucena	Rosa	Biomedicina
López Moreno	Javier	Biomedicina
Morales Cané	Ignacio	Biomedicina

Código Seguro de Verificación	VW3ZO4NOUAUPKZUN3CPRT3NAXM	Fecha y Hora	12/11/2020 11:05:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Río Moreno	Mercedes del	Biomedicina
Vázquez Borrego	María del Carmen	Biomedicina
Velasco Aguayo	Inmaculada Concepción	Biomedicina
Buenestado Fernández	Mariana	Ciencias Sociales y Jurídicas
Casas del Rosal	José Carlos	Ciencias Sociales y Jurídicas
Dios Sánchez	Irene María	Ciencias Sociales y Jurídicas
Eslava Suanes	María Dolores	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gálvez Lara	Mario	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gómez-Casero Fuentes	Gema María	Ciencias Sociales y Jurídicas
Granado Díaz	Rubén	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rey Muñoz	Francisco Javier	Ciencias Sociales y Jurídicas
Durán Rosal	Antonio Manuel	Computación avanzada, energía y plasmas
Román Sánchez	Andrea	Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
Archidona Yuste	Antonio Jesús	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Camino González	Carlos Luis	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Reina Usuga	Martha Liliana	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Rosales Garcia	Julia	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Cano Turrión	Elena	Lenguas y Culturas
Rodríguez Tapia	Sergio	Lenguas y Culturas
Vega Pozuelo	Rafael Fernando	Patrimonio
Benítez de la Torre	Almudena	Química Fina
Cabello Bermúdez	Marta	Química Fina
Fresco Cala	Beatriz María	Química Fina
Salatti Dorado	José Ángel	Química Fina
Molina	Leonardo Luis	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Navas González	Francisco Javier	Recursos Naturales y Gestión Sostenible

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
--

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Jodar Jurado	Rocío	Lenguas y Culturas	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. Incumplir el punto primero de la convocatoria, habiendo solicitado en convocatorias anteriores los Premios Extraordinarios de doctorado.

En Córdoba, a 12 de noviembre del 2020

Inmaculada C. Luque Moreno
Directora de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba

Página 2 de 2

Código Seguro de Verificación	VW3ZO4NOUAUPKZUN3CPRT3NAXM	Fecha y Hora	12/11/2020 11:05:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

